Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato convocatoria estudiantes auxiliares



Número de convocatoria	467	Fecha de diligenciamiento	01	10	2024
Nombre de la convocatoria, proyecto o Proceso	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR IBA-I-07-2024 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTOS - FRUTALES - PROYECTO: "ESTRATEGIA PARA REDUCCIÓN LA HUELLA AMBIENTAL COMO APORTE AL RETO DE PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN COLOMBIA: PRODUCCIÓN DE FRUTAS DESHIDRATADAS" CONVOCATORIA PROGRAMA ORQUÍDEAS, MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ 935-2023				
Nombre de la dependencia	Instituto de Biotecnología y Agroindustria				
Nombre del área (Opcional)					
Tipo de estudiante	Pregrado ☑		Posgrado		
Tipo de convocatoria	Apoyo Académico	Apoyo proyectos investigación o extensión	Gestión Administrativa	Bienestar universitario	Otro
Requisitos generales(Acuerdo CSU 024/2022 Art.2)	A. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia. B. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. C. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia. D. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. E. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. F. No haber tenido sanciones disciplinarias. PARÁGRAFO 1. Para los estudiantes de posgrado que se encuentren matriculados en el primer periodo académico de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el literal c del artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito. Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes				
No. de estudiantes a vincular	1				
Perfil requerido	Estudiante de pregrado con conocimientos en desarrollo macros en Excel, aplicaciones con lenguaje Python y librerias como Dash plotly y Pandas.				

Código: U.FT.05.007.013 Versión: 0.0 Página 1 de 2

Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato convocatoria estudiantes auxiliares



Actividades a desarrollar	1. Desarrollar con macros de Excel la evaluación integral de la sostenibilidad de acuerdo con lo parámetros dados 2 o más dimensiones para la selección entre 2 o más alternativas con sus respectivas gráficas. 2. Desarrollar una aplicación con base a la macro desarrollada en Excel con el uso de Visual Basic o Python y las librerías: Dash plotly y Pandas (https://dash.plotly.com/. https://pandas.pydata.org/). 3. Presentar un informe con los resultados obtenidos.		
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas/semana.		
Estímulo económico mensual	Un millón doscientos cincuenta mil mcte. (\$1.250.000). Este estímulo económico es otorgado con base al presupuesto aprobado para la investigación COP		
Duración de la vinculación	60 días		
Términos para la presentación de documentos y selección	Los documentos requeridos en la convocatoria deberán enviarse al correo iba_man@unal.edu.co, con plazo máximo hasta el día 7 de octubre a las 5 p.m Se hará a los estudiantes que cumpliendo con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria obtengan un mayor puntaje en el análisis de la hoja de vida y prueba práctica (30% y 70% respectivamente) En caso de empate en la evaluación y los criterios, se tendrá en cuenta para el desempate, que los candidatos cumplan con la siguiente característica:. Por promedio. La hoja de vida se debe enviar previamente al correo iba_man@unal.edu.co. El examen de evaluación se realizará en las instalaciones del Instituto el día 8 de octubre a las 9 a.m		
Fecha de cierre de la convocatoria	2024-10-07		
Documentos Obligatorios	Fotocopia de la Cédula		
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	Hoja de vida académica (SIA). Fotocopia o recibo de pago.		
Criterios de evaluación	Se realizará el análisis de la hoja de vida y prueba práctica el día 8 de octubre		
Responsable de la convocatoria	Carlos Eduardo Orrego Alzate, Instituto de Biotecnología y Agroindustria		

 Código: U.FT.05.007.013
 Versión: 0.0
 Página 2 de 2